



Congreso de la República

NOTA DE PRENSA

Congresista Antonio León Zapata presentó proyecto de Ley para declarar al Pukllay Andahuaylino como fiesta Nacional

Teniendo en cuenta que las costumbres y reglamentaciones andinas son transmitidas de generación en generación y el Estado debe preservar dicha riqueza cultural, el Congresista Antonio León Zapata, representante por Apurímac y autor de la iniciativa legislativa, considera que la representación nacional debe otorgarle el reconocimiento de Fiesta Nacional, al Pukllay Andahuaylino, ya que constituye una expresión cultural que permite a los pueblos del Perú reencontrarse en Andahuaylas - cuna del carnaval originario del Perú - con la milenaria cultura andina y confraternizar, reafirmando nuestra identidad peruana.

El Pukllay en el mundo andino significa realizar ofrendas de agradecimiento a la pacha mama, al agua por las cosechas que nos brinda. Es la ocasión propicia para cantar y bailar al compás de milenarias tonadas heredadas de nuestros antepasados, así como con las nuevas melodías que año tras año enriquecen el acervo poético y musical de los carnavales.

El carnaval Andahuaylino es una de las manifestaciones culturales más ricas en contenido y forma a nivel nacional, que esta caracterizado por su colorida variedad de vestuario, centenar de tonadas y melodías, calidad poética en sus letras, así como una gran variedad de instrumentos musicales y sus comidas y bebidas propias del carnaval.

El parlamentario por Apurímac asegura que el Pukllay Andahuaylino es una gran expresión de identidad, así como constituye una gran potencialidad turística y económica que puede convertirse en otro elemento que contribuya no solo a la reafirmación de la identidad cultural Chanka, si no también al desarrollo sostenido y armonioso de la Región.

Lima, 13 noviembre 2008 - Despacho Congresista Antonio León Zapata